



Pongámonos serios

La discusión que se ha generado después del fallo del Tribunal Constitucional respecto a la reforma laboral ha dejado mucho que desear.

Más allá del tema propiamente constitucional, donde tanto la argumentación ideológica como la conducta pasada del oficialismo muestran una falta de coherencia brutal, la discusión propiamente técnica de la ley ha sido extremadamente pobre.

Nadie habla de cómo se enfrenta el empleo precario —por ejemplo, casi el 50% de los trabajadores con jornada parcial declaran que lo hacen en forma involuntaria— o la brecha de género, tanto en empleo como en participación.

Es más, el Gobierno aparece ahora vetando elementos que hace pocas semanas defendía en el Congreso, como los pactos de adaptabilidad. Es decir, o bien nunca estuvieron de acuerdo pero lo aprobaron igual, o siguen pensando que son correctos, pero de “picados” están dispuestos a eliminarlos de la ley.

En otras palabras, no pongo como foco los problemas del mercado laboral, dejo que la discusión técnica del policy sea secundaria y me guío por la politics. Ya basta, es tiempo de ponerse serios. Otro ejemplo de falta de rigurosidad en la

discusión de materias públicas, ha sido cómo esta semana desde un caso de supuesto enriquecimiento ilícito se pasa a una discusión liviana sobre la Ley de Financiamiento de las Fuerzas Armadas. Se ha instalado una serie de mitos en torno a ella: (i) que es una ley de Pinochet... siendo que sus orígenes se remontan a la Ley de Cruceros de 1938, (ii) que las FF.AA. pueden hacer lo que quieren con esos fondos... siendo que todo proyecto debe ser visado por los ministerios de Defensa y Hacienda, (iii) que no existe control administrativo... siendo que la Contraloría trimestralmente lo efectúa, o (iv) que la ley sólo se usa para “comprar balas” cuando también puede ir a otros usos extraordinarios, como fue el terremoto en el Norte Grande o el incendio en Valparaíso. Lamentablemente, la lista es larga. Y podríamos seguir con el escándalo del puente de Cau Cau, la entrega de libertad condicional a cientos de presos con cuestionables criterios, etc. ¿Quiero decir con esto que no hablemos de estos temas, que la Ley Reservada del Cobre está bien tal cual y hay que mantener el statu quo? ¿O que hasta acá llegó la discusión laboral? ¿O que no es necesario repensar el rol del Tribunal Constitucional? Muy por el contrario. Creo que exis-

“

La calidad de la discusión debe ser de excelencia, con argumentos técnicos y no ideológicos, con procesos administrativos y de transparencia que eviten la captura de algún grupo de interés”.

ten una serie de mejoras —en estos y muchos otros temas— que es necesario poner en la palestra pública, discutir y legislar. El tema es otro.

El punto es que la discusión y el diseño de las políticas públicas, es decir de los temas que nos afectan a todos, que dejan de estar en la esfera privada, donde la falta de rigurosidad, interés, probidad o tiempo afecta a toda la nación, deben tomarse en serio.

No podemos, con la cantidad de urgencias que tiene el país, darnos el lujo de hacer las cosas sin una discusión pública rigurosa. La calidad de la discusión debe ser de excelencia, respaldada con argu-

Pablo Correa

mentos técnicos y no ideológicos, con procesos administrativos y de transparencia que eviten la captura de algún grupo de interés, siempre con realismo político pero al mismo tiempo pensando siempre más allá del ciclo de cuatro años, y todo lo anterior, con urgencia, y posteriormente con seguimiento respecto de la calidad regulatoria.

Todo esto es algo realmente complicado, y por lo mismo nadie debería estar excluido del proceso. Todos tienen su espacio de aporte, bajo el liderazgo del Ejecutivo. Cada uno con sus intereses particulares bien expuestos, en forma clara y transparente.

Pero partamos por ponernos serios, por dejar de lado la discusión liviana y tomarle el peso a la cuestión pública. Esto requiere coraje, para hacer las cosas correctas que no son populares, de generosidad, para estar dispuesto a asumir pérdidas de corto plazo en pos de beneficios en el largo plazo que otros gozarán, de rigurosidad técnica impecable y sobre todo, de solidaridad. Esto, dado que lo público funciona en todas sus esferas sólo si tenemos la capacidad de siempre tener como objetivo el bien del prójimo tanto como el de uno mismo.

Cambio de fecha les jugó en contra

Chileday: Por qué se complicó el viaje de los presidentes de las bolsas

Vacaciones y celebraciones familiares estaban programadas con anterioridad

Por Pablo Tapia

Pese a que se trata de uno de los eventos financieros más importantes para promocionar el mercado de capitales chilenos en el extranjero, y que este año incluso se reprogramó su fecha para hacerlo coincidir con la presencia de la Presidenta Michelle Bachelet, la versión 2016 de ChileDay —que se realizará entre jueves y viernes en Londres— no contará con la asistencia de ninguna de las cabezas de las cuatro bolsas de valores del país: el presidente de la Bolsa de Comercio, Juan Andrés Ca-

mus; el de la Electrónica, Fernando Cañas; el de la de Productos, César Barros, y el de la Bolsa de Valparaíso, Jorge Marín.

Fue justamente el cambio de agenda —anunciado a principios de año— el que terminó por complicar las cosas para Camus, quien tenía programadas sus vacaciones para estas fechas.

El gerente general de ese mercado, José Antonio Martínez, tampoco viajará, ni ningún otro representante de la principal bolsa del país. Tradicionalmente el evento se realiza en septiembre, pero en enero se informó que sería adelantado para mayo.



Juan Andrés Camus, de la Bolsa de Comercio.



Fernando Cañas, de la Bolsa Electrónica



César Barros, de la Bolsa de Productos.

“La Bolsa de Santiago tiene programada una agenda intensa de visitas internacionales para promocionar nuestro mercado este año 2016. En el caso de Londres, el cambio de fecha del ChileDay no hizo posible estar presente en esta oportunidad. Sin embargo, los representantes de la bolsa ya estuvieron en Londres tanto en el mes de septiembre como en octubre del año pasado, con motivo del Chile Day y MILA Day 2015, respectivamente, oportunidades en las que se reunieron con un número importante de inversionistas, con los cuales se ha seguido en contacto”, explicaron desde la bolsa.

En el caso de Fernando Cañas, éste realizará otro viaje de carácter personal

en el marco de una importante celebración familiar, por lo que la Bolsa Electrónica estará representada por el gerente general, Juan Carlos Spencer, quien viajó a Inglaterra el fin de semana, al igual que su colega de la Bolsa de Productos, Christopher Bossler, quien irá en reemplazo del titular de ese mercado, César Barros.

Otro que se sumó a la lista de “desembarcados” es el socio de Southern Cross Raúl Sotomayor quien hasta la semana pasada figuraba en la lista de inscritos, pero decidió suspender su participación debido a problemas de agenda. Su empresa acaba de firmar un acuerdo para comprar todas las estaciones de Petrobras que la empresa brasileña tiene en Chile.